

	<h1>PROCESO CONTRATACIÓN</h1>	Versión: 01
		Fecha de la versión: 02-01-2019
	<b>LP-CTCI-006- 2023</b> “DISEÑO DE UN PLAN DE TURISMO INCLUSIVO, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE PARA CARTAGENA QUE LA INTEGRO CON SUS MUNICIPIOS CERCANOS”.	<b>CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>

## ACTA DE ADJUDICACIÓN

**Por medio del cual se adjudica contrato, en Licitación privada LP-CTCI-006-2023 que tiene por objeto “DISEÑO DE UN PLAN DE TURISMO INCLUSIVO, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE PARA CARTAGENA QUE LA INTEGRO CON SUS MUNICIPIOS CERCANOS”**

### CONSIDERANDO

Que la CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS es una entidad descentralizada indirecta, perteneciente al sector descentralizado del Distrito de Cartagena de Indias, organizada en los términos de los artículos 49 y 96 de la Ley 489 de 1998 como una entidad sin ánimo de lucro de participación mixta. En la medida que se trata de una entidad descentralizada indirecta en la que la participación pública es minoritaria, en los términos del artículo 2 de la Ley 80 de 1993, el régimen de contratación de la Corporación es el previsto en el derecho privado y, atendiendo lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, los principios de la función administrativa consagrados en el artículo 209 de la Constitución, los principios del control fiscal previstos en el artículo 267 de la Carta política y el régimen de inhabilidades e incompatibilidades desarrollado en la Ley 80 de 1993.

Que el martes 8 de agosto de 2023 se publicaron los términos de referencia para la Licitación privada **LP-CTCI-006-2023** cuyo objeto es la **“DISEÑO DE UN PLAN DE TURISMO INCLUSIVO, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE PARA CARTAGENA QUE LA INTEGRO CON SUS MUNICIPIOS CERCANOS”**

Que el jueves 10 de agosto de 2023 se estipuló la presentación de observaciones a los Términos De Referencia y se recibieron observaciones y consultas de la **UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA** y de **INTEGRAL SOLUCIONES** las cuales fueron respondidas.

Que el martes 15 de agosto de 2023 los oferentes entregaron sus propuestas en las instalaciones de la **CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS**.

<b>PROPONENTE</b>		
<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>EXTERNADO</b>	<b>DE</b>
<b>COLOMBIA</b>		
<b>COMBA INTERNACIONAL</b>		
<b>FUNDACIÓN CAMINOS ABIERTOS</b>		

Que el viernes 18 de agosto de 2023, se publicó la evaluación preliminar;

	<b>PROCESO CONTRATACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> Fecha de la versión: 02-01-2019
	<b>LP-CTCI-006- 2023</b> “DISEÑO DE UN PLAN DE TURISMO INCLUSIVO, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE PARA CARTAGENA QUE LA INTEGRE CON SUS MUNICIPIOS CERCANOS”.	<b>CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>

PROPONENTE	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION TECNICA
<b>UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA</b>	Cumple	Cumple
<b>COMBA INTERNACIONAL</b>	No Cumple	Cumple
<b>FUNDACIÓN CAMINOS ABIERTOS</b>	Cumple	No Cumple

Que hasta el sábado 19 de agosto de 2023 se recibieron las subsanaciones correspondientes de cada proponente a través del correo electrónico de recepción de la CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS.

Una vez verificados los documentos aportados por subsanación, la evaluación quedó de la siguiente manera:

PROPONENTE	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION TECNICA
<b>UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA</b>	Cumple	Cumple
<b>COMBA INTERNACIONAL</b>	No Cumple	Cumple
<b>FUNDACIÓN CAMINOS ABIERTOS</b>	Cumple	No Cumple

Quedando así los resultados.

PROPONENTE	ESTADO
<b>UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA</b>	Habilitado
<b>COMBA INTERNACIONAL</b>	No Habilitado
<b>FUNDACIÓN CAMINOS ABIERTOS</b>	Habilitado

Que una vez verificados los requisitos ponderables se pudo establecer el siguiente orden de elegibilidad:

PROPONENTE	PUNTAJE
<b>UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA</b>	750
<b>FUNDACIÓN CAMINOS ABIERTOS</b>	515,69

Que de acuerdo con el orden de elegibilidad el Proponente **UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA** obtuvo 750 puntos.

Que el valor de la propuesta económica presentada por la **UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA** es de **TRECIENTOS TRECE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$313.897.413) IVA INCLUIDO**

	<h1>PROCESO CONTRATACIÓN</h1>	Versión: 01
		Fecha de la versión: 02-01-2019
	<b>LP-CTCI-006- 2023</b> “DISEÑO DE UN PLAN DE TURISMO INCLUSIVO, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE PARA CARTAGENA QUE LA INTEGRE CON SUS MUNICIPIOS CERCANOS”.	<b>CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>

Que, de acuerdo con lo anterior, se procede a **ADJUDICAR** el “**DISEÑO DE UN PLAN DE TURISMO INCLUSIVO, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE PARA CARTAGENA QUE LA INTEGRE CON SUS MUNICIPIOS CERCANOS**”, de conformidad con el cronograma establecido en los términos de referencia. Por todo lo anterior, la **CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS**:

### PROCEDE

**ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDÍQUESE** el contrato de prestación de servicios, dentro del proceso de selección LP-CTCI-006-2023, cuyo objeto el “**DISEÑO DE UN PLAN DE TURISMO INCLUSIVO, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE PARA CARTAGENA QUE LA INTEGRE CON SUS MUNICIPIOS CERCANOS**” al oferente **UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA**

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Publíquese el presente Acta en la página web de la Corporación Turismo Cartagena de Indias.  
<http://www.cartagenadeindias.travel/contratación>

Dado en Cartagena de Indias D. T. y C., a los 22 días del mes de agosto de 2023.

### PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

**MARIA NATALIA BOHÓRQUEZ CASTILLA**  
**CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS**